

## **Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2016**

Entidad Local: 17-03-059-AA-000	Crevillent		20745)
	v.1.1-10.3	34.251.164	
		ctualizado de Evaluación Corporación Ejercicio 2016	
¿Tiene la Corporación aprobado un Plan Econó Sostenibilidad Financiera (artículo 21), con vig ⊚ <sub>SI</sub> ○ <sub>NO</sub>		iero, según la LO 2/2012 de Estabilidad Presupues ejercicio 2016?	staria y
' , <u> </u>	nm/yyyy) nm/yyyy)	Órgano de tutela : Comunidad Valenciana  Fecha inicio Plan : 25/07/2016 (dd/mm/yyyy)  Fecha fin del Plan : 31/12/2016 (dd/mm/yyyy)	
¿Qué objetivos están contemplados en el Plan	_		
Capacidad/Necesidad de financiación (en término Límite máximo de gasto (Regla del Nivel de Deuda viva (formalizada) / ingresos co	Gasto):	(en €)  19.808.885,74 (en €)  %	
Observaciones de la Intervención:			
			^

Situación de la entrega: Cumplida obligación

**VOLVER IMPRIMIR** 



F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas)
- no aplican ajustes

			- no aprican a	Justes			
Entida		Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas		pac./Nec. nc. Entidad
17-03-059-AA-000 Creviller	nt	23.691.833,11	22.473.209,58	294.711,64	.,	0,00	1.513.335,17
				Capacidad/Necesid	ad Financiación de la Corpo	ración Local	1.513.335,17
	LA	CORPORACIÓN LOCAL	CUMPLE CON EL OBJET	TIVO DE ESTABILIDAD PR	ESUPUESTARIA		
	Observaciones y/o cor	nsideraciones al Cumplir que están dentro	niento/Incumplimiento de del Sector Administracion	l Objetivo de Estabilidad Pres es Públicas de la Corporación	supuestaria del Grupo de Entida n Local	ides	
						^	
						~	

**VOLVER** 

**IMPRIMIR** 

Entidad Local: 17-03-059-AA-000 Crevillent (20745) v.1.1-10.34.251.164

# F.3.3 Informe actualizado de cumplimiento de la Regla del Gasto 4º Trimestre Ejercicio 2016

Entidad	Gasto computable Liq.2015 sin IFS (GC2015) (1)	Gasto inversiones financieramente sostenibles (2015) (11)	(2)= ((1)-(11))* (1+TRCPIB)	Aumentos/ disminuciones (art. 12.4) Pto.Act. 2016 (IncNorm2016) (3)	Gasto inversiones financieramente sostenibles (2016) (4)	Límite de la Regla Gasto (5)=(2)+(3)	Gasto computabl Liquidación 2 (GC2016) (6)
17-03-059-AA-000 Crevillent	21.107.038,20	-327.420,74	21.153.650,57	0,00	0,00	21.153.650,57	20.953.27
Total de gasto computable	21.107.038,20	-327.421,00	21.153.650,57	0,00	0,00	21.153.650,57	20.953.27

Diferencia entre el "Límite de la Regla del Gasto" y el "Gasto computable Liq.2016" (GC2016) (5)-(6) % incremento gasto computable 2016 s/ 2015 200.380,32 LA CORPORACIÓN CUMPLE CON EL OBJETIVO DE LA REGLA DEL GASTO de acuerdo con LO 2/2012. Esta valoración es sin perjuicio del cumplimiento o incumplimiento establecido en el Plan Económico Financiero (PEF) Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Cumplida obligación

- Notas:

  (1) (GC2015) Gasto computable en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2015 (no se han restado las IFS 2015). Se toma de los formularios F.1.1.82 o F.1.2.82 de de 4T\_2016.
  (11) Importe de las Inversiones financieramente sostenibles L-2015 que disminuyen el gasto computable 2015. Se toma de los formularios F.1.1.82 o F.1.2.82 de L-2015.
  (2) (TRCPIB) Tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto (para el ejercicio 2016 es el 1,8%).
  (3) (IncNorm2016) Aumentos/disminuiciones permanentes de recudación por cambios normativos en la Estimación de Previsiones definitivas final del ejercicio 2015.
  (4) Importe de las Inversiones financieramente sostenibles L-2016 que disminuyen el gasto computable 2016.
  (5) (GC2016) Gasto computable en la Liquidación del ejercicio 2016 (en aplicación de la DA 6ª de la LO 2/2012 se elimina el valor absoluto de las Inversiones Financieramente sostenibles del GC2016).

VOLVER IMPRIMIR

F.3.4 Informe del nivel de deuda viva al final del periodo actualizado

			Deuda viva al final del período							
Entidad D	Deuda a corto plazo	Emisiones de deuda	Operaciones con Entidades de crédito	Factoring sin recurso	Avales ejecutados - reintegrados	Otras operaciones de crédito	Con Administraciones Públicas (1) (FFEL)	Total Deuda v al final del período		
17-03-059-AA-000 Crevillent	0,00	0,00	9.588.712,72	0,00	0,00	880.036,25	0,00	10.468.74		
Total Corporación Local	0,00	0,00	9.588.712,72	0,00	0,00	880.036,25	0,00	10.468.74		

Nivel Deuda Viva 10.468.748,97

Observaciones y/o consideraciones al Nivel de Deuda previsto al final del periodo de la Corporación Local:

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL, en este último tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE). Sólo lo cumplimentarán los Ayuntamientos, Diputaciones, Mancomunidades o Consorcios.

Situación de la entrega: Cumplida obligación





Entidad Local:	17-03-059-AA-000	Crevillent			
	27 00 000 781 000	o. comen	1/		
		v 1 1 10 24 251 164			

### F.4.0 - Cierre de comunicación de obligaciones trimestrales de suministro de información

Comunico la actualización y datos de ejecución del Presupuesto y/o de los estados financieros de las entidades que forman parte del Sector Administraciones Públicas de esta Corporación Local correspondientes al 4º trimestre del ejercicio 2016.

Así mismo comunico los datos correspondientes al Informe de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contemplala Ley Organica 2/2012, y que suponen que el Presupuesto en ejecución de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de esta Corporación:

Cumple el objetivo de Estabilidad Presupuestaria. que contempla el Plan Económico Financiero aprobado.

La Corporación cumple con el objetivo de la Regla del Gasto de acuerdo con LO 2/2012. Esta valoración es sin perjuicio del cumplimiento o incumplimiento establecido en el Plan Económico Financiero (PEF)

Nivel de deuda viva es 10.468.748,97

Mivel de dedda viva es 10.400.740,97						
Observaciones de la Intervención a la información que se comunica:						
	^					
	~					

Por favor, asegúrese de que ha importado correctamente los datos de Presupuestos pulsando "Actualizar datos" en el resumen de la clasificación económica de cada uno de sus entes.

